

**EL CONGRESO DEL ESTADO REALIZARÁ AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA ANALIZAR LAS INICIATIVAS DE LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PRESENTADAS POR DIPUTADOS Y EL EJECUTIVO ESTATAL.**

Boletín 634  
Xalapa, Ver. 18 de septiembre de 2003

A partir del próximo 13 de octubre, el Congreso del Estado realizará en toda la entidad, audiencias públicas para analizar las Iniciativas de Ley de Acceso a la Información, presentadas por el ejecutivo estatal y diputados del PAN, PRD y PT, informó el legislador local Francisco Montes de Oca.

Agregó que se publicará la Convocatoria respectiva donde se invita a los ciudadanos interesados a participar con sus propuestas y opiniones, mismas que enriquecerán el dictamen que las Comisiones Permanentes Unidas de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, presentarán ante el Pleno de la LIX Legislatura, a fin de ser discutido y, en su caso, aprobado.

El presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales anunció que las ciudades sedes son Tuxpan, el 13 de octubre; Huatusco, 14; Veracruz, 15; Minatitlán, 16 y Xalapa el día 20 del mismo mes.

En estas reuniones, podrán entregar sus planteamientos los directores, jefes de información, columnistas, reporteros, comentaristas y toda persona preocupada por contar con bases jurídicas.

A fin de recibir el mayor número de propuestas, se están enviando a los representantes de los medios de comunicación, las cuatro Iniciativas de Ley de Accesos que pusieron a consideración del Pleno, los diputados del PAN, PRD y PT, así como la del gobernador Miguel Alemán Velazco.

El diputado Francisco Montes de Oca expresó que el ciudadano interesado deberá presentar sus opiniones por escrito a la Comisiones organizadoras en la dirección señalada en la Convocatoria o enviarlo al correo electrónico [fmontes@legisver.gob.mx](mailto:fmontes@legisver.gob.mx).

